

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,775

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA: Por un mes.... 2 Ptas.  
Por trimestre.... 5'50  
FUERA DE CORDOBA: Por un mes.... 2'50  
Por trimestre.... 7

JUEVES 28 DE DICIEMBRE DE 1905

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

## IMPORTANCIA DE LAS ESTACIONES PECUARIAS PARA EL FOMENTO AGRÍCOLA Y PEGUARIO

La ilustración y buen sentido práctico del señor Ministro de Agricultura ha hecho que se establezcan con objeto de divulgar las prácticas de enseñanza y mejora de los procedimientos agrícolas y pecuarios, de los cuales depende únicamente la salvación de nuestra querida España.

Son la agricultura y la ganadería las únicas fuentes, los más seguros veneros de prosperidad y bienestar; y conoedor de esto el ilustrado Ministro de Agricultura, no descansa hasta proporcionar los medios de divulgar tan importantes enseñanzas, y ningún medio mejor que los ejemplos vivos, los hechos palpables, las demostraciones que se pueden ver con los ojos de los sentidos y llevarse á la confirmación, auxiliados con la elocuente razón de los números.

Bien conoce el señor Ministro que nuestros agricultores y ganaderos, salvo honrosas excepciones, carecen de la ilustración necesaria para dar impulso al adelanto y mejora de nuestra industria madre, y por eso se esfuerza en difundir los preciosos conocimientos para su verdadero adelanto.

Poco aficionados á la lectura nuestros agricultores, «los que saben leer, que son los menos», necesitan ver los hechos, tocar los resultados beneficiosos para poner en práctica los métodos que han de llevarlos á alcanzar mayores beneficios de la industria que ejercen.

En el año 1879, cuando el director general de Instrucción pública, excelentísimo señor don José Cárdenas, estableció las conferencias agrícolas en todas las provincias de España, decía yo en una que tuve el honor de dar en el anfiteatro del Conservatorio de Artes del antiguo Ministerio de Fomento, á la cual asistió S. M. el Rey don Alfonso XII, de quien tuve la honra de ser felicitado al terminar, «hechos y no palabras son los que pueden convencer á nuestros agricultores, poniéndolos en el camino deseado del progreso agrícola. Estos hechos se pueden presentar á su vista, multiplicando los campos de experiencias tanto como sea necesario, siguiendo para las demostraciones un camino análogo al que se sigue para estas conferencias; llevando al terreno de la práctica lo que en estas conferencias no oyen los labradores, y si lo leen luego, temerosos del resultado, no llegan siquiera á ensayarlo.

¿Queréis convenceros de la poca importancia que tiene este medio aislado? Pues no tenéis más que preguntar á los que aquí concurren en estos días, y me atrevo á asegurar que las diez y nueve vigésimas partes son entusiastas por el progreso agrícola, hombres que, adornados de una vasta instrucción, conocen la necesidad de tal progreso en la industria madre, y se lamentan de su atraso; muchos curiosos que, aún careciendo de profundos conocimientos, no dejan de conocer que continuando la industria madre en el estado que hoy se halla, no puede dar lo necesario á la alimentación de una población creciente, y menos para establecer industrias importantes y ajenas á ella, y el resto son propietarios que, aún siendo agricultores, tienen confiada la dirección de sus fincas rústicas á capataces de escasa instrucción, ya que no poseyendo las rutinas prácticas que adquirieran de sus antepasados, prácticas que se oponen á toda innovación beneficiosa.

Y no hay que decir, señores, que hoy haga excepción la regla por hablar al menos apto, el más autorizado de todos los que puedan ocupar este honroso puesto; porque hombres bien empuñados, verdaderas notabilidades en la materia, le han ocupado, y el número de oyentes habrá aumentado; pero los labradores no habrán pasado nunca de la cifra establecida.

Si dirigimos una mirada, no ya á lo que sucede en los pueblos grandes y en las ciudades, sino en las mismas capitales de provincia, con estas conferencias, el cuadro se presenta más desconcertador, porque no hay quien las dé á conocer, ni hay quien las oiga, viniendo más y más en apoyo del principio sentado.

Veintisiete años han transcurrido desde aquella conferencia y ha sido preciso que tanto tiempo pase y que llegue un ministro como el actual á plantear la única enseñanza de la cual, sin la menor duda, puede obtenerse el resultado final y beneficioso que podemos desear.

Hechos y no palabras decía yo en la conferencia mencionada. Hechos y no palabras ha comprendido el Ministro que necesitan los agricultores y ganaderos para entrar en la verdadera vía del progreso para tan importantes industrias, única base sólida en que descanse nuestra verdadera prosperidad.

Por el bosquejo que precede se justifica el gran sentido práctico que al Ministro ha guiado para establecer tales campos experimentales, tales planteles de producción agrícola y pecuaria, de cuyos viveros, si se nos permite la expresión, han de salir los ejemplares que como muestras vivas, como hechos tangibles, han de propagar el adelanto basado en los principios de las ciencias físicas, químicas y biológicas.

Estamos conformes de un modo absoluto que sólo por este medio podemos llegar al perfeccionamiento de nuestra industria agrícola y pecuaria; porque en esta época de positivismo, de sentido práctico dominante, se consideran de mucha más importancia que los discursos y bellezas oratorias los hechos demostrados y tangibles.

Pero no podemos menos de llamar la atención del señor Ministro, pues podría estrellarse su excelente plan, divulgador de tan importantes enseñanzas, si no pone al frente de tales establecimientos personas de reconocida competencia, de aptitudes probadas en los puntos y materias objeto de comprobación.

Dos son los principales puntos sobre que tienen que versar las enseñanzas en cuestión:

Primero. Sobre las mejoras en los métodos de cultivar las plantas, con todos los medios y adelantos en maquinaria, abonos, variación de cultivos según los suelos y climas, rotación de cosechas, procedimientos de recolección y conservación de los productos, etcétera.

Segundo. Sobre la mejora y creación de razas de ganados ó animales domésticos, que por sus aptitudes responden á la mayor producción con el menor gasto posible, por los diversos procedimientos que la ciencia zootécnica tiene confirmados.

Para los dos fines puede disponer el Ministro de personal competente y de reconocida aptitud.

Para el primero tiene un personal ilustrado en los Ingenieros agrónomos que, conociendo las condiciones de vida necesarias á los vegetales, adaptarán estos á las circunstancias de medio más apropiado á su lozanía y mayor rendimiento.

Para el segundo se tiene también en los Veterinarios, únicos que conocen con todos los detalles el organismo de nuestros animales domésticos y que, dominando en todos sus pormenores las ciencias biológicas, pueden imprimir, tomándolas como fundamento, las modificaciones necesarias en las diversas razas de nuestra decida ganadería, que las haga tan productivas como sus semejantes extranjeras, cuya adquisición cuesta á la nación gran número de millones, cuando las condiciones son tan favorables para obtener tales mejoras en los variados climas de España.

Por lo que al establecimiento de las estaciones pecuarias se refiere, es indiscutible que Córdoba, esencialmente agrícola y ganadera, disfrutará de uno de tales establecimientos prácticos de enseñanza.

LEANDRO DE BLAS Y RODRIGUEZ.

Córdoba 23 de Diciembre de 1905.

## DESDE LONDRES

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Política inglesa.—Declaraciones de Campbell.—Arbitraje internacional.—Gastos navales y militares.—Protestas.

El presidente del gobierno inglés, sir Henry Campbell Banerman, ha pronunciado un sensacional discurso en el

Albert Hall, exponiendo su programa. La política interior, los asuntos coloniales y las relaciones exteriores han servido de tema á esta importante disertación, escuchada y aplaudida por una concurrencia mayor de nueve mil personas.

En general la prensa, sin distinción de maticos, comenta favorablemente las declaraciones de Campbell; pero nadie puede satisfacer todos los gustos ni es fácil conciliar opuestos intereses. He ahí la causa de que el *Morning-Post* critique severamente la actitud del nuevo Gobierno y salga desentonando en el coro de los liberales y de los conservadores. Este periódico es considerado como órgano de los centros militares y navales. Algo ha dicho el orador que desagrada á los elementos armados. ¡No toqueis á la marina!

Muchas cosas habrán de ser modificadas ó cambiadas por consecuencia del desarrollo de los planes del nuevo Gabinete. La política liberal no puede coincidir con la de los conservadores, en lo que atañe al orden interior. Respecto al régimen de las colonias, también hay puntos de vista diferentes en los dos partidos. Pero la diversidad desaparece en todo lo que afecta á las relaciones exteriores.

Hablando de las colonias, Campbell se muestra dispuesto á suspender la importación de chinos en el Africa del Sur. En esto rectifica la norma de conducta del anterior gobierno.

Liberales, son herederos de nobles y generosas tradiciones. Gladstone, desafiando la opinión pública de su tiempo, quiso poner en práctica el principio del arbitraje internacional estableciendo un precedente de valor incalculable para los intereses de la humanidad. Esta idea ha hecho grandes progresos desde entonces hasta nuestros días.

Ahora ya no se reputa débil la potencia que somete á un tribunal más elevado aquellas diferencias que en otras épocas sólo se arreglaban por medio de la fuerza.

Campbell considera que es inútil desear la paz si no se hace todo lo posible para conseguirla. Cree que el acrecentamiento de los medios de combate es un gran peligro. «Una política basada en los enormes acopios de soldados y de máquinas de guerra, contribuye á sustentar la idea que preconiza el empleo de la fuerza como único recurso para resolver los conflictos internacionales.»

En los momentos presentes los hombres de Estado deben modificar esos armamentos abriendo un periodo nuevo y más venturoso. Quiere el presidente del Consejo que Inglaterra se coloque á la cabeza de una liga de la paz, por cuya mediación pueda realizarse la noble y bienhechora empresa.

Pero oída de advertir que ni él ni sus colegas de gabinete «son hombres llamados genuinamente pacíficos.» Estiman que es necesario sostener una flota y un ejército capaces de proteger al país contra toda agresión, defendiendo los intereses vitales y el honor de la nación cuando sean atacados ó heridos. «Pero los hombres de Estado liberales ven con inquietud que desde hace diez años se han duplicado los gastos navales y militares de Inglaterra, y que en otros países del mundo, lo mismo que en la Gran Bretaña, se compromete la suerte del proletariado con el incesante acrecentamiento de estos costosos sacrificios.

Ya hemos visto la causa que impulsa al *Morning Post* á protestar contra las declaraciones del jefe del gobierno; pero hay motivos para creer que este no ha de separarse de la línea política trazada respecto al arbitraje y á la suspensión de los armamentos.

Desde luego tratará de sondear la opinión de las potencias inquiriendo si están dispuestas á reducir las fuerzas navales y suspender todos los preparativos que tiendan á aumentarlas.

El ejército inglés no alcanza una cifra desproporcionada. Por esta consideración, Campbell acaso se abstenga de proponer reducciones en las fuerzas terrestres, pero si otras potencias lo desean, Inglaterra asentirá de buen grado á tal iniciativa.

Respecto á las fuerzas navales ¿qué contestará Alemania á las insinuaciones inglesas?

Es posible que oponga una categoría negativa.

El tiempo irá revelando los misterios del porvenir.

Diciembre 1905.

AKERS.

## INFORMACION EXTRANJERA

(DE LA AGENCIA FABRA)

Memel (Rusia).—El Memeler Dampfba anuncia que el vapor «Kehwieder», que ha llegado á Memel, da cuenta de que los revolucionarios han debido bloquear el puerto de Riga.

El «Kehwieder» fondeó el viernes en Libau para tomar á bordo, á ser posible, á los fugitivos.

La huelga general había sido proclamada aquella misma mañana.

Los revolucionarios no querían dejar salir ningún barco.

En el puerto se encontraban el vapor sueco «Baltic» y el «Coronia».

Los dos navios recibieron una lluvia de piedras.

Los amotinados dispararon sobre ellos en el momento en que se disponían á abandonar el puerto.

El «Coronia» pudo salir; el «Kehwieder» tuvo que volver al puerto y abandonó ayer Libau, á las siete, sin haber podido embarcar pasajeros.

Moscú.—Los revolucionarios han sido detenidos en la Escuela Fides.

Hay cinco soldados muertos, veinte heridos y dos oficiales muertos.

Se han recogido diez y ocho fusiles, quince Remingtons y tres bombas.

Varios oficiales han sido desarmados en las calles.

Las tropas han ocupado las barricadas, y han disparado desde los campanarios de las iglesias.

Además de revólvers, los revolucionarios poseen granadas.

Han intentado asaltar el hotel del Prefecto.

El Consejo de los delegados obreros ha permitido que funcionen los Bancos. Además consiente que se elabore pan negro.

La policía está desarmada en varios puntos.

Han muerto algunos agentes.

La revolución armada ha comenzado, obediendo órdenes del Consejo de los delegados.

San Petersburgo.—En Moscú hubo ayer un combate en las barricadas.

Los obreros habían establecido tres líneas de defensa, mediante barricadas de hierro.

Las tropas las tomaron al asalto.

Los telégrafos están interrumpidos.

La caballería y la infantería han atacado y dispersado á los obreros. Estos habían colocado alambres alrededor de la antigua plaza del Triunfo.

Helsingfors.—La sesión de apertura de la Dieta extraordinaria ha sido presidida, en nombre del Emperador, por el gobernador general de Finlandia, que ha pronunciado un discurso en el cual ha declarado que la participación de todos los ciudadanos en la elección de representantes del pueblo realizaba la importancia de la Dieta.

El Emperador —ha dicho— cuenta con que todos los ciudadanos harán uso de los nuevos derechos que se han concedido á Finlandia, en interés del progreso del país.

Los presidentes de las diferentes secciones de la Dieta han contestado manifestando su alegría por las reformas introducidas.

El arzobispo Johamón ha expresado al Emperador, en nombre del Clero, su agradecimiento por la libertad de conciencia y de religión que se ha implantado en todas las nacionalidades de Rusia y Finlandia.

Moscú.—Los insurrectos han saqueado dos grandes establecimientos de armería de la calle Sadovaya.

Han construido barricadas con postes del telégrafo, alambres y planchas.

El cañoneo continúa por todas partes.

Las ametralladoras barren la calle Sadovaya.

Nueva York.—Las importaciones se han elevado durante la última semana á 17.500 dólares, y la exportación de plata á 1.236.000 dólares.

26 Diciembre.

## NUESTROS CENTROS COMERCIALES

Las naciones más adelantadas deben en gran parte su progreso al desarrollo que han dado al comercio.

Las pequeñas industrias, merced al impulso poderoso que le prestan sus amplias relaciones comerciales, van ensanchando sus medios de acción, creando al fin las grandes industrias, fuentes de riqueza y elementos para acrecentar la energía social mejorando, las condiciones materiales de la vida.

Y es un hecho que los industriales arrancan las grandes fuerzas y los tesoros de la naturaleza para aumentar la corriente de la actividad humana.

La prensa tiene la elevada misión de difundir cuanto tienda á poner á nuestra patria al nivel de los países más cultos, vanguardia de la civilización moderna, y es un deber de cuantos militamos en ella dedicar entusiasta aplauso á una meritisima institución creada en Lucena por uno de los hombres que siempre han trabajado por nuestro progreso comercial: el probo y esclarecido señor don Joaquín del Castillo.

En la hermosa ciudad de Luena (Córdoba) fundó «La Alianza Industrial de Andalucía», obteniendo un éxito excepcional entre los centros comerciales.

En ella pueden adquirirse toda clase de informaciones, al par que contraer relaciones mutuas entre cuantas industrias y comercios se hallan establecidos en España y en los similares del extranjero, sin hacer sacrificios pecuniarios.

Y es una necesidad que se impone para el comercio de buena fe como eficiente garantía en defensa de tan sagrados intereses.

Creemos merecer bien de nuestros lectores dando á conocer este importante centro comercial por el cual pueden extenderse los respectivos negocios de cualquier establecimiento, sacando de la inercia actividades y elementos de capital, ampliando el estrecho círculo de nuestras explotaciones industriales, únicas que pueden redimir nuestro suelo de su atraso y su marasmo.

## BIBLIOGRAFÍA

### Pequeños "sports, de sobremesa

Gran aceptación ha tenido en la buena sociedad la idea de reemplazar las conversaciones de sobremesa por pequeños juegos de sports, en los que las personas ágiles y mañosas puedan distinguirse. Estos pasatiempos tienen el mérito de divertir y ser económicos. Entre los más en boga merecen citarse *el juego del tapón, los mercaderes, el columpio, el duelo entre ciegos, el cesto de ropa, la carrera del alfiler, viaje alrededor de un bastón*, etc. Pero ocurre la mayoría de las veces que en estas reuniones se pone á prueba la ilustración de los contendientes, discutiendo no solamente de sports y juegos, sino sobre política, arte, literatura, etc., ó bien se recuerdan los acontecimientos más notables del año, á los muertos ilustres ó algún crimen; de todo ello está obligado á saber el que quiera hacerse un buen lugar y pasar por persona de mundo. Ahora bien, para poder ejecutar todos los juegos indicados, poder discutir con seguridad y además estar al corriente de lo más notable que sobre nuestro planeta se ha dicho últimamente: conocer, por ejemplo, la Historia de la América del Sur, hoy que tanto se habla de aproximaciones entre la Península y estos Estados, y en una palabra, procurarse conocimientos suficientes para sostener una amena conversación sobre lo más notable en Literatura, Bellas Artes, Música, Ciencias vulgarizadas, Derecho, Agricultura y Curiosidades, no hay más que hojear el *Almanaque Bailly-Baillière ó pequeña Enciclopedia de la Vida práctica para 1906*, que acaba de ponerse á la venta al precio de seis reales; libro de más de 500 páginas, ilustrado en negro y color con unas 1.000 figuras, de conocimientos nuevos y universales, el cual tiene el raro mérito de hermanar la enseñanza con la amenidad.

Como en años anteriores, los editores regalan entre sus compradores una par-

ticipación al medio billete de la Lotería de Navidad 14.234; además, un bono dando derecho a un seguro gratuito de mil pesetas contra accidentes, y por último, en combinación con la Lotería Nacional, regalan una gran variedad de objetos, entre los que hay sombrillas, un corsé a medida, una hamaca, tibores, guantes, aves, conejos, vinos, semillas, suscripciones gratis a la revista *La mujer en su Casa*, etc., etc., siendo cerca de mil el número de regalos, todos ellos excelentes.

## Sección oficial

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Aprobado por la Asamblea municipal, en sesión pública de hoy, el presupuesto de este distrito correspondiente al año inmediato, con alguna pequeña modificación en sus consignaciones, se expone de nuevo al público en la Concejalía municipal, por término de ocho días, contados desde el de mañana, según y a los efectos que previene la Real orden fecha 15 de Enero de 1879. Lo que se anuncia en cumplimiento de esta superior disposición. Córdoba 26 de Diciembre de 1905.—*R. Conde.*

Extracto del Boletín oficial del 26 del corriente:

**Ministerio de Gracia y Justicia.**—Reales decretos conmutando penas.

**Ministerio de la Gobernación.**—Reales órdenes estimando el recurso interpuesto por la Junta municipal de Casar de Palomero y confirmando el acuerdo por el cual se nombró médico titular al señor Botejara Barquero; revocando una providencia gubernativa y dejando subsistente el acuerdo del Ayuntamiento de Oviedo relativo a la reclamación de don Manuel González Posada sobre ingreso en el cuerpo médico de la Beneficencia municipal; declarando corporación oficial el Colegio de Veterinarios de la provincia de Jaén, y confirmando la suspensión del Alcalde de Navamorquende y revocando la de los Concejales de aquel Ayuntamiento. Real orden circular disponiendo que los médicos municipales que practiquen los reconocimientos de los mozos consiguen el perímetro torácico, por centímetros, en las certificaciones que expidan.

**Dirección general de Administración.** Anuncios, que hemos publicado, relativos a las obras pías fundadas en Córdoba por don Francisco Javier Fernández de Córdoba y en Caba por don Cristóbal de Córdoba Atienza, don Diego Fernández de Córdoba y su esposa, doña Leonor López del Castillo y don Antón Martín.

**Comisión provincial.**—Nota de precios medios para la liquidación de los suministros hechos por los pueblos a las fuerzas del ejército y guardia civil durante el mes actual.

**Fábrica militar de harinas.**—Convocatoria al concurso de pastores que celebrará el 2 de Enero para adquirir trigo.

**Remonta de Extremadura.**—Anuncio fijando el día 30 del corriente para la celebración de la segunda subasta convocada a fin de tomar en arrendamiento una dehesa.

## CORREO TAURINO

Trini Pérez

(Machaquito de Sevilla)

Como estoqueador de novillos se ha dado a conocer este año en la plaza de Sevilla.

Empieza ahora y es valiente.

Hé aquí la campaña que ha hecho durante la temporada de 1905:

Mayo.—Días 14 y 28, La Línea, corridas económicas sin picadores.

Junio.—11 y 12, Mattosinhos (Portugal) y 24, Caba.

Julio.—16, Montilla, y 25 Extremoz (Portugal).

Agosto.—6, Sevilla; 13, Cádiz; 20, Lisboa, y 27, Espinho (Portugal).

Septiembre.—8, Caba; 10 y 17, Lisboa, y 24, Cascaes (Portugal).

Octubre.—1, 2 y 4, Villafranca de Xira (Portugal) y 8, Pazo d'Aroos (Portugal).

En estas 19 corridas dió muerte a 14 cornúpetos.

**Cayetano Leal (Pepe-Hilo)**

Como desde que tomó la alternativa este espada madrileño, y de esto hace ya diez años, no ha hecho nada que se salga de lo vulgar, por esta razón su trabajo viene reduciéndose cada vez más y llegará el momento que no des enfundará el traje de luces a no ser para hacerse una fotografía.

En la temporada de 1905 sólo tres corridas ha toreado y en ellas dió muerte a nueve toros.

Agosto.—Día 13, Pontevedra.

Septiembre.—17, La Coruña, y 21, Oviedo.

**Germán Sánchez (Serenito)**

En la temporada última este modesto matador de novillos ha tomado parte en once corridas, distribuidas como siguen:

Abril.—Día 23, Pamplona.

Mayo.—14, Cartagena, y 28, Almería.

Junio.—18, Almería, y 25, Mondragón.

Agosto.—15 y 16, Brivesca.

Septiembre. 3, Zaragoza; 5 y 6, Cuenca, y 17, Valencia.

DON CUARTEO.

## NOTICIAS MILITARES

Autorizado por el Ministro de la Guerra para ausentarse de Sevilla el excelentísimo señor general de la tercera división, don Francisco Alaminos, que interinamente desempeñaba los cargos de subinspector de la Región y gobernador militar de dicha plaza y provincia, ha cesado en ambos cometidos, haciéndose cargo de ellos, con igual carácter, el excelentísimo señor general de división comandante general de Artillería don Fernando Alvarez Sotomayor.

Los señores jefes, oficiales y asimilados, excedentes, de reemplazo y retirados por Guerra que cobran sus haberes por medio del habilitado representante don Ildefonso Infante y desean percibir los del mes actual se servirán concurrir a la Secretaría del Gobierno militar esta noche, de siete a ocho.

Con objeto de armonizar la edad señalada para los aspirantes a ingreso en las Academias militares con la vigente ley de reclutamiento, que determina que los reclutas sean llamados a filas a los veintidós años, el Rey se ha servido disponer que la edad de los citados aspirantes en 1.º de Septiembre del año en que se verifique la convocatoria sea de menos de veintidós años para los paisanos, hijos de paisanos, y menos de veintidós para los paisanos hijos de militar. Es al propio tiempo la voluntad de S. M., que esta disposición se tenga en cuenta al anunciarse las bases de las convocatorias sucesivas.

Ha quedado en situación de excedente, en la segunda región, el teniente coronel don Ricardo Muro, sargento mayor que era de esta plaza.

Ha sido destinado a la Caja de recluta de Lucena el capitán señor Rapa-llo Romero.

## MI VERSO SERIA UN AGUILA

Yo quisiera labrar mi fuerte verso con ráfagas de sol deslumbradoras; para que al recorrer el Universo lanzara el resplandor de las auroras.

Y rociarlo con los más suaves perfumes que coronan los pensiles; y darle el ritmo que le dá a las aves el que llenó de flores los Abriles.

Infundirle el ardor de cien volcanes, y la fuerza brutal de mil corceles, y el corazón que alienta a los titanes, y de la abeja las doradas mieles.

Y el denso velo de la noche, para que a la aurea luz siguiera la negrura; y, de este modo, el día semejara con su mañana y tarde y noche oscura.

Y con ardor y sombra y luz brillante, y flores, ritmo, corazón y aroma, mi fantástico verso deslumbrante al volar... ¡sería un águila gigante con caricias y arrullos de paloma!

EDUARDO DE ORY.

## AYUNTAMIENTO

(Final de la sesión del martes)

Después de marcharnos anteayer de las Casas Consistoriales, el Ayuntamiento tomó los acuerdos que siguen:

Aprobar el informe de la comisión de concejales letrados, relativo al expediente instruido a consecuencia de la sustracción de aguas del venero del Alázar.

En dicho informe se sostiene que, no siendo la Corporación municipal dueña del venero, no le corresponde perseguir la sustracción.

Anunciar nueva subasta para contratar el servicio de colocación y cobranza de las sillas en los paseos públicos, haciendo en el pliego de condiciones para la licitación las modificaciones siguientes: rebajar el tipo de subasta a diez mil pesetas; autorizar la

cobranza de las sillas que se coloquen en las aceras de los cafés de la calle Gran Capitán y no exigir al rematante que adquiriera las mil sillas con que ha de aumentar el número de las que hay actualmente, en el primer año del contrato, sino en los cinco porque ha de efectuarse este.

Aceptar el contrato que propone la nueva Empresa de consumos con la saliente, en sustitución de los aforos que debían practicarse al cesar en sus funciones la segunda.

Instalar un nuevo farol en la primera calleja de la calle Huerto de San Pablo, accediendo a la solicitud de sus vecinos.

Desestimar una instancia del director y profesores del gabinete histológico y microbiológico ofreciendo sus servicios para las inoculaciones anti-rábicas y observación de perros sospechosos.

Dar a la nueva calle que comunica la Carrera de Colón con la plaza del Prior el nombre de «Doctor León Torrellas» y a la de Odreros el de «Sánchez Peña». Esta modificación fue propuesta por el señor Jiménez Amigo.

Aplazar para otra sesión, en vista de que no se halla presente su autor, la resolución que proceda respecto a una moción del concejal don José García Martínez proponiendo que se concierte con la Empresa del alumbrado por gas el establecimiento de mecheros incandescentes en todos los faroles de la población.

Aprobar la solicitud elevada a la Superioridad por la Escuela de Veterinaria de Córdoba, pidiendo la creación de una estación pecuaria en nuestra ciudad.

Tomar en arriendo el local que indica el inspector municipal de Sanidad para colocar la estufa de desinfección y el material sanitario.

Aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

Elevar recurso de alzada contra el acuerdo tomado por la Hacienda relativo al nuevo contrato de consumos.

Ordenar la demolición de la casa número 25 de la calle Valladares, que se halla ruinoso.

Y aprobar la factura del material de enseñanza con que ha de ser dotada la escuela modelo de «Cervantes».

También acordó el Ayuntamiento, a propuesta del concejal señor Castejón, nombrar sobrestante del Municipio a don Francisco Simancas; escribiente meritorio de la Secretaría de la Corporación a don Juan Aguilar Fuentes, y escribiente del Asilo de Mendicidad a don Ricardo Jiménez Ruiz.

## DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá hoy contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda a los interesados:

D. Sorapio Goicoechea, 49.738 99 pesetas.—D. Rafael Hofmeyer, 17.432 03.—D. Martín Madueño, 10.952 74.

## GACETILLAS

—**Nombramiento.**—Nuestro distinguido amigo el Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba don Luciano Rivas Santiago ha sido promovido a la dignidad de Arcediano de la Metropolitana de Sevilla. Le felicitamos por este merecido nombramiento.

—**Fiesta agradable.**—Nuestro estimado amigo don Mariano Franco, que hace poco tiempo ha sufrido una delicada operación en la vista, celebró anteayer el feliz éxito de la misma, ofreciendo en su hermosa huerta, situada en el pago de la Victoria, una espléndida merienda a gran número de socios del «Club Guerrita» y a otros muchos de sus amigos de Córdoba y de Posadas. A las dos de la tarde, hora de la cita, la «Huerta grande» se hallaba ya convertida en alegre centro de reunión, en donde la amistad sincera, peculiar en el franco carácter andaluz, era la nota saliente entre todos los invitados. Más de ochenta personas habían respondido a la afectuosa invitación de don Mariano Franco. En la espaciosa era del vasto predio se había levantado una larga mesa, y sobre ella abundaban variados fiambres, bien condimentados; entremeses, dulces y vinos, revelando todo ello la esplendidez y buen gusto del señor Franco. En la reunión, propia de este clásico suelo, hubo detalles verdaderamente chistosos que retribaban el buen humor de los comensales. Cerca de las cinco terminó la campestre gira organizada por don Mariano Franco en obsequio de sus numerosos amigos.

—**El tiempo.**—Anteayer se desmenuó un violento huracán, al que siguieron abundantes lluvias, continuando el temporal hasta las primeras

horas de la mañana. Ayer siguieron las nubes entoldando la atmósfera todo el día y se notó algún descenso en la temperatura y en la presión barométrica.

—**Defunción.**—A la temprana edad de cuarenta y seis años, y después de recibir con cristiana piedad los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, en las primeras horas de la madrugada de ayer se resolvió fatalmente la enfermedad que hace pocos días sorprendió a la apreciable señora doña Rosa Osuna y Carrión, esposa de nuestro estimado amigo don José Barrena y Duroni, médico de la Beneficencia municipal. El carácter que desde su principio adquirió la dolencia, complicada últimamente con una afección cardíaca, hizo que se extremaran los cuidados de la ciencia, cuyos esfuerzos pugnaron contra la gravedad de la dolencia que por desgracia triunfó, arrebatando la vida a la estimada señora que hasta hace poco días parecía gozar de perfecta salud. La triste noticia de su muerte circuló ayer por esta población, en donde la finada gozaba de muchas simpatías, causando penosa impresión entre los numerosos amigos de su apreciable familia. Los funerales en sufragio de su alma se celebrarán hoy, a las diez y media de la mañana, en la parroquia de San Francisco y San Eulogio. Enviamos al señor Barrena y Duroni, a los hijos, hermanos y demás familia de la señora difunta nuestro sentido pésame.

—**Juicios orales.**—En la sección primera de esta Audiencia habrá hoy dos juicios orales: el de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Juan Madueño Corrales y Francisco Castro Alcaide, a quienes defenderán los abogados señores Riobó y Castejón y representarán los procuradores señores Márquez y Usano, y la procedente del juzgado de Lucena, por disparo y lesiones, contra Joaquín Budia y Cristóbal Luque, que serán defendidos por el señor Chaparro y representados por el señor Usano.—En la sección segunda también se celebrará hoy la vista, en juicio oral y público, de la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por amenazas, contra Hilario Pablo Solán Cárdenas. Los señores Riobó y Usano tienen a su cargo respectivamente, la defensa y representación del procesado.

—**Centro de Pasivos.**—Esta Sociedad celebrará Junta general el día 31 del corriente, a las dos de su tarde, en el círculo «La Peña», en la cual se verificará la elección de cargos y se tratarán asuntos de vital interés para la colectividad.

—**La recaudación.**—La recaudación obtenida por la Hacienda en los once meses del corriente año asciende a 917.837.000 pesetas, cifra que aousa una baja de 8.485.000 pesetas con relación a lo realizado en igual período del año anterior. Las bajas principales resultan en las contribuciones territorial, industrial, utilidades, consumos, tabacos y redención del servicio militar. Se han obtenido aumentos: en aduanas 26 millones de pesetas; alcoholes, 4.500.000. Por alcoholes se han recaudado en los once meses 13.437.000 pesetas.

—**Mejoría.**—Se halla notablemente mejorado de la enfermedad que hace tiempo viene sufriendo en la garganta nuestro estimado amigo don Manuel Manosalvas González, sochantre de la parroquia de San Miguel. Esta mejoría se debe al esmerado tratamiento del doctor don Antonio Villar Urbano, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos, cuya clínica, establecida en Málaga, goza de gran crédito.

—**Obsequios.**—La señora viuda de Naval Manso, dueña del almacén de aceites y vinos finos de mesa, establecido en la calle San Pablo 55, nos ha remitido el almanaque anunciador del próximo año. También hemos recibido el de la pasamanería y novedades «La Sevillana», de nuestro estimado amigo don José Martínez Giménez, situada en la calle Conde de Cárdenas. Agradecemos estas atenciones.

—**Detención.**—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido a un sujeto que anteayer promovía escándalo y blasfemaba en el paseo del Gran Capitán.

—**Lo sentimos.**—Se halla gravemente enfermo en esta capital nuestro antiguo amigo don José María García Ordóñez, maestro de primera enseñanza. Deseamos su pronto restablecimiento.

—**Denuncias.**—La guardia municipal ha denunciado a un sujeto que insultó al arrendatario de la huerta de «Leal»; a dos individuos que en una casa de la calle Enmedio maltrataron a una mujer; a una vecina de la calle San Fernando que promovió escándalo con varios sujetos, reclamándole el pago de una deuda, y a las inquilinas de una casa de la calle Imágenes, que sostuvieron reyertas. También han dado parte los dependientes de la autoridad local de que se ha caído un poste del alumbrado eléctrico en las inmediacio-

nes de la fábrica de dicho fluido, sin ocasionar desgracias.

—**Caballerías robadas.**—De la finca nombrada Covatillas, término de Almodóvar del Río, y que lleva en arrendamiento don Francisco García Revuelto, desaparecieron dos yeguas en la noche del 22 de este mes, la una castaña oscura, con la marca, cerrada, y la otra negra, de cuatro años, con menos de la marca, ambas herradas en el anca derecha con las iniciales R. G. y la cifra 1 detrás de la oreja, como contraseña. Se tiene la creencia de que han sido robadas.

—**Guardia civil.**—La benemérita del puesto de Hornachuelos ha detenido en un cortijo de aquel término, donde se hallaba oculto en un montón de leña, a Claudio Romero García, fugado del penal de Cuatro Torres, el 11 de Octubre último.—La de Palma del Río a un sujeto, autor de un hurto de paja.—La de Bujalance a un individuo que causó a otro una herida grave en el costado izquierdo, con arma blanca.—Y la de Belmez a un valiente que amenazó a una mujer con una pistola.

—**En las principales farmacias** se regalan estos días unos bonitos almanagues de bolsillo que el Dr. Andreu, de Barcelona, ofrece a sus clientes. En las portadas, de cromolitografía al relieve, anuncia el Dr. Andreu sus famosas pastillas contra la tos y el dentífrico Mentholina, todo dibujado con elegancia.

—**Encías duras y rosadas y los dientes blancos y sin sarro** sosténelos *Licor del Polo.*

—**Subasta.**—El cinco de Enero de 1906, a las doce del día, tendrá lugar ante el Notario don Diego del Río, en la casa de préstamos «La Confianza», la subasta pública de los lotes empeñados en el mes de Mayo último, de alhajas, ropas, muebles y demás efectos.

—**Píldoras de Bristol**, azucaradas, vegetales. Curan todos los desarreglos del estómago y de los intestinos. Cuidado con las imitaciones peligrosas.

—**Para abrigos, faldas y demás prendas** de vestir se ha recibido un grandioso surtido en adornos de todas clases, sutaohs, trenzas, aplicaciones y otros que permiten la confección de aquellos con el mayor gusto y economía, boas, plumas, cuellos piel, guantes, botones y todos los artículos de temporada los encontrareis a precios más ventajosos en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Lerados 24, primera casa en novedades y la que más barato vende.

—**Anemia, clorosis, pobreza de sangre, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales.** Hemoglobina líquida doctor Grau.

—**Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian** cuando más se agradece la eficacia **RADICAL** del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un sólo estuche produce mejor efecto que un docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosas acciones calmantes, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la farmacia del señor don José Polo, en Córdoba, Ayuntamiento, 10. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.

—**Pectoral de Anacahuita.**—Recomendado con el mayor éxito para la tos, la ronquera y toda enfermedad del pecho y de los pulmones. Nunca falla.

—**Dinero.**—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, espejos, revólvers, cuadros de valor, abalorios y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana a nueve de la noche: los días festivos se cierra a la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

—**Garganta, voz y boca, se cura** con las pastillas del *Dr. Caldeiro*. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—**Dinero.**—Unica casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (ant. Ceniza). Despacho de 8 de la mañana a 9 de la noche.

**SOMATOSE**  
En la convalecencia.

## SECCION AMENA

EL VIGÍA

Las Pasosnas ahora se van y al Dios de cielos y tierra pido que al irse a todos dejen con caras... de ellas.

PENSAMIENTO

Las heridas del amor propio, si se

# CONFITERIAS LA PERLA Y LA ESMERALDA

Primeras cosas de Córdoba en toda clase de artículos para las Pascuas, elaborados por competentes maestros, traídos expresamente y que presentan exquisitas novedades, según puede apreciarse visitando los referidos establecimientos.

**Exposición permanente de cajas de Mazapán.**  
Las más bonitas, mejores y baratas.

27. La tercera parte intelectual de una suerte de las tres en que se dividió otro olivar titulado Casillas de Velasco.
  28. La tercera parte intelectual de una suerte de olivar llamada Suerte grande.
  29. La tercera parte intelectual de otro olivar titulado Suerte de la Encina.
  30. La tercera parte intelectual de otra suerte de olivar pago de la Nava.
  31. La tercera parte intelectual de dos dozavas partes en la casería del Cordobés.
  32. La tercera parte intelectual de otras dos dozavas partes del caserío de San Antonio.
  33. La tercera parte intelectual de una sexta parte de un pedazo de tierra calma en el pago de la Nava.
- Los títulos de propiedad y pliego de condiciones bajo las cuales han de ser subastadas las citadas fincas están de manifiesto en el despacho del Notario.

## Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—Los santos Inocentes, mártires.—**MAÑANA.**—Sto. Tomás Canturiense, obispo y mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la parroquia del Sagrario, costeado por la excelentísima señora Marquesa de los Castellones, en sufragio por sus difuntos.—Mañana en la misma parroquia, costeado por don Valeriano Mantero, Presbítero, en sufragio por su madre.

**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Blanca, en la parroquia de Santiago.—Mañana a nuestra Señora del Amparo, en la del Sagrario.

—En la iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos), en la Misa de siete, hoy cuarto día de novena al Nacimiento del Niño-Dios. Durante dicho acto se cantarán algunos motetes alusivos al misterio.

—En la iglesia de San Hipólito, hoy primer día de triduo solemne en honor de tres mártires de la Compañía de Jesús, recientemente beatificados, dando principio a las cinco de la tarde. Predicará el M. I. Sr. Dr. D. Juan Eusebio Seco de Herrera, Canónigo Magistral de la Catedral.

—En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, a las cuatro de la tarde, hoy primer día de solemne novena consagrada al Niño Jesús: después de la reserva del Santísimo Sacramento, se adorará al Divino Niño, y durante el acto cantará villancicos un coro infantil.

## Octavo aniversario

Las misas que se celebran hoy en la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don **Francisco de Paula Alvarez y Redondo**, que falleció el día 27 de Diciembre de 1897, y de la de su hijo don **Francisco Alvarez Aguilar**.

Sus hijos e hijos políticos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Rosario.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran hoy en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral, Real iglesia de San Hipólito y conventos de San José (San Cayetano), San Agustín, Padres de Gracia, Capuchinos, San Pablo y Escuelas del Corazón de Jesús, las aplicarán por el eterno descanso del alma del muy ilustre señor don **Pedro Losada y González de Villalaz Fernández de Liencres y Fernández de Velasco**, que falleció el 28 de Diciembre de 1901.

En dicho día estará expuesta Su Divina Majestad en las Esclavas del Corazón de Jesús, por expresado señor.

Su madre la Excm. señora marquesa viuda de los Castellones, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

## MADERAS

**Hijos de Pedro Valls**  
MALAGA

Escritorio: Alameda Principal, núm. 18.  
Importadores de maderas del Norte de Europa, de América y del país.

Fábrica de aserrar maderas, calle Doctor Dávila (antes Cuarteles) 45.

**Regaliz Pectoral L. B.**  
A BASE DE **ALQUITRAN**

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CAJA: 3 REAL ES. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Delegados: La Marsal. E. en rojo, en la farmacia que se indica en la caja.

Fábrica en Bayona: L. LE BEUF.

**R. Gómez (Sastre)**  
Conde Cardenas 24, antes Letrados

## GÉNEROS DE PUNTO

La camisería de HERNANDEZ, Victoriano Rivera, 6, tiene un gran surtido en géneros de punto para señoras y caballeros, en mezclas de colores finos e inalterables, garantizados, formando fantasías de gran gusto y última novedad, A PRECIOS DE FÁBRICA Y SIN COMPETENCIA DE NADIE.

Antes de comprar véstese la camisería de HERNANDEZ, Victoriano Rivera (antes Plata), núm. 6. CORDOBA.

**NOTARÍA.** Lledo, Collantes, sucesor Pedraza, participa clientela trasladó su estudio Osario 8.

## Fabrica de aserrar maderas

Minas.—Construcciones.—Cajonería.  
**C. PESINI. - BADAJOZ**

## RECIBOS DE LOTERÍA

Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO, Letrados 18.

**Restaurant de Miguel Gómez,** CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Por la mañana: Albóndigas a la madrileña.—Por la noche: Pájaros a la segadora.

## Espectáculos

**PABELLON MODERNISTA**  
Paseo del Gran Capitán.

Todas las noches grandes y variadas secciones cinematográficas.

Entrada: Silla, 40 céntos.—General, 20.—Niños y militares, 15.

## Por telégrafo

**El autor de un atentado**  
Madrid 27, 10'15 m.

Según el informe de los médicos que han practicado la autopsia al cadáver de José Salá Comas, autor del atentado contra el Cardenal Casañas, que fue encontrado muerto en el calabozo donde se hallaba, dicho individuo falleció a consecuencia de una conmoción cerebral y no envenenado como se suponía.

**El impuesto sobre las harinas**  
La comisión que entiende en lo relativo al impuesto sobre las harinas, ha dictaminado que se debe autorizar a los Ayuntamientos para que reciban la parte que les corresponde de dicho impuesto.

## Nuevos Alcaldes

Madrid 27, 2'35 t.

El Ministro de la Gobernación ha firmado hoy los nombramientos de quinientos cuarenta alcaldes.

## Los presupuestos

El Conde de Romanones espera que mañana quedarán aprobados los presupuestos, sin necesidad de recurrir a la sesión permanente.

## Cacería

El Ministro de la Gobernación acompañará a Su Magestad el Rey a la cacería proyectada en la finca de Valde Lagrana.

## Nombramientos

Madrid 27, 3'45 t.

Han sido nombrados comandantes de los buques «Carlos V» y «Princesa de Asturias» los señores Morgado y Lovato, respectivamente.

## Acto de cortesía

Los ministros de la Guerra y de Marina han cumplimentado a la infanta Eulalia.

## Vacaciones

Se ha resuelto que las vacaciones parlamentarias duren quince días.

## La revolución en Rnsia

Madrid 27, 6'15 n.

Según los últimos despachos de Rusia, la situación del imperio es insostenible.

En Moscú los hospitales están llenos de heridos y los cementerios atestados de cadáveres.

Las tropas cañonaron una imprenta, que estaba ocupada por más de seiscientos revolucionarios, los cuales huyeron, incendiando el edificio.

Bastantes vecinos perecieron entre las llamas.

En San Petersburgo el día 25 hubo un choque entre los huelguistas y la

tropa, resultando muchos muertos y heridos.

El día 26 se repitieron estas colisiones.

El número de detenidos es considerable y entre ellos figuran los cuarenta y nueve individuos que forman el estado mayor revolucionario.

A estos se les ocuparon planos, armas y bombas.

Madrid 27, 6'30 n.

En Moscú han celebrado un mitin cien mil insurrectos acordando detener al gobernador.

Los revolucionarios han establecido su cuartel general en la casa del pueblo.

Se registran innumerables incendios, algunos de los cuales destruyen barrios enteros.

Los cocheros han abandonado su trabajo, ante el temor de que los sublevados utilicen los trineos para hacer barricadas.

En muchas de estas, que son formidables y numerosas, hay colocados cañones y ametralladoras.

## Congreso

Madrid 27, 6 n.

En la sesión de hoy Montes Sierra solicita que se resuelva en justicia el expediente relativo a los concejales republicanos del Ayuntamiento de Sevilla, ó de lo contrario declinará la responsabilidad de lo que ocurra.

El ministro de la Gobernación promete que resolverá el asunto con legalidad, y dice que el Gobierno evitará la repetición de sucesos como los ocurridos en la capital andaluza.

Rodríguez de la Borbolla defiende la incapacidad de dichos concejales, por ser dos defraudadores de la Hacienda y otro menor de edad.

Se entra en el orden del día y continúa la discusión del presupuesto de Guerra.

Aranaz defiende la actual organización del Ejército.

Romeo califica el presupuesto de verdadera vergüenza y lo combate.

## Senado

Madrid 27, 6'45 n.

Al abrirse la sesión de esta tarde se nota bastante animación.

Escarín acusa a la policía de Barcelona de negligente, por no vigilar a los anarquistas conocidos.

El ministro de Fomento dice que en ninguna parte pueden evitarse los atentados.

El ministro de la Guerra rectifica las apreciaciones alusivas al Gobierno de Montero Ríos y dice que cuando se conozca el proyecto que redactará el ministro de Gracia y Justicia dirá claramente si satisface ó no al Ejército. (Rumores.)

Montero Ríos se da por satisfecho. Moret testifica su rectificación.

Entrase en el orden del día y se aprueba el presupuesto de Gobernación.

Ruiz Martínez y Avila combaten el presupuesto de Instrucción pública.

Se da cuenta a la comisión del proyecto de convenio con Suiza para que retire el dictamen, y se levanta la sesión.

**El proyecto del articulado**  
Madrid 27, 8'30 n.

En el proyecto del articulado de los presupuestos se aumenta considerablemente el personal de la Sala 3.ª del Tribunal Supremo; se eleva al 20 por 100 el depósito para las subastas del

Estado; se aumentan en 1.000 pesetas los sueldos de los catedráticos de Universidades; se establece una escala de 3.500 a 9.000 pesetas en los sueldos de los profesores de Institutos; se aumentan en 1.000 pesetas las indemnizaciones de residencia a los catedráticos y profesores que dependen del ministerio de Fomento.

Se autoriza una nueva emisión de la deuda pública para consolidar las obligaciones del Tesoro que circulan; se modifica el impuesto de derechos reales; se aumenta una clase de cédula de 200 pesetas para cuantos paguen por contribución ó inquilinato 10.000 pesetas en Madrid y 8.000 en provincias.

Las mujeres pagarán el 25 por 100 de la cédula del marido en las cuatro primeras clases y en otras conocidas.

## Moret y Montero Ríos

A consecuencia de la interpelación explanada ayer por don Eugenio Silvela en el Congreso, el señor Montero Ríos dirigió una carta al jefe del Gobierno renunciando la presidencia de la conferencia de Algeciras.

El señor Moret visitó a Montero Ríos y después de una gran resistencia opuesta por éste, el Presidente del Consejo consiguió persuadirle de sus propósitos para que la presidiera.

## Los presupuestos

Madrid 27, 10'10 n.

Parece que han surgido dificultades para aprobar los presupuestos.

Algunos prohombres juzgan imposible la aprobación de ciertas modificaciones.

Varios diputados lamentaban que el dictamen no se diera a conocer.

Anunciase que se presentarán varias enmiendas al articulado.

## Final del Congreso

Llorens combate la totalidad.

Salmerón exige al Gobierno que el año próximo presente los presupuestos a tiempo hábil para discutirlos ampliamente.

Considera a España indefensa, manifestando que las Baleares y Canarias se encuentran inermes.

Añade que debemos apercebarnos para la defensa.

Dice que precisa crear una escuadra verdad y proceder al artillado de nuestras costas.

Aboga por la creación de una Junta de defensa.

Pregunta al Gobierno si se halla dispuesto a hacer un Ejército nacional.

Debemos—añade—adiestrar y alimentar mejor al soldado y pagar a la oficialidad.

Pregunta si ciertamente vamos al servicio obligatorio.

El ministro de la Guerra contesta afirmativamente.

Dice que todos coincidimos en la aspiración de que haya ejército.

Manifiesta que en el próximo presupuesto procurará que sea el ejército el alma viril de la patria.

Moret ofrece presentar el nuevo presupuesto el 1 de Mayo.

Reconoce que precisa reconstituir las fuerzas.

Termina el debate y se levanta la sesión.

## El rey de cacería

Madrid 28, 1 m.

A las 11'30 han marchado el rey, los infantes, los ayudantes de S. M. y el conde de Romanones de cacería a Santa Cruz de Mudela.

En la estación el público dió vivas al monarca.

LA SEÑORA  
**DOÑA ROSA OSUNA Y CARRIÓN**  
HA FALLECIDO  
A LAS DOCE Y MEDIA DE LA MADRUGADA DEL DÍA 27 DE LOS CORRIENTES  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

Su viudo don José Barrera y Duroni, hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, primos políticos, Director espiritual, albaceas testamentarios y demás parientes y amigos de la finada

—Q. E. P. D.—

Ruegan a las personas que por olvido no hayan recibido esquelas de invitación se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, a las diez y media de la mañana, por cuyo favor les quedará agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Corresponsal en París para anuncios  
MR. A. LORETTE, rue Caumartin, 61.

# SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMPAÑIA.  
Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Encajes reales, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina

## DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

## La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADOOCK Y C<sup>IA</sup>

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA:  
Córdoba... Ayuntamiento, 14 y 16.  
Baena... Calzada, 15.  
Montilla... Corredera, 1, esquina á la calle de Santa Ana.  
Lucena... Cánovas, 1.  
Priego... Mesones, 13.  
Pozoblanco... Jesús, 3.

## TELARES RECTILINEOS PARA MEDIAS, CALZETINES Y TODA CLASE DE GÉNEROS DE PUNTO



De 9 á 14 pares de medias ó calcetines, en las 10 horas de trabajo. El último adelanto con el aparato para hacer el talón y puntera automáticamente. 175 por 100 de producción sobre las demás.

¡Los de mayor producción hasta el día!

Gran economía de trabajo por su movimiento de péndola ó media vuelta. Todas nuestras máquinas van provistas del aparato salva-agujas, sistema «Cepillo». Con una sola máquina se hacen todas las medidas de medias y calcetines, lo que no pasa con las circulares, que se necesita una para cada medida. Garantizamos cada máquina por un año y su legítima procedencia de «G. J. Grosier Sajonia» se venden desde 300 pesetas, con un libro para la enseñanza.

Para más detalles, dirigirse á la FABRICA DE MEDIAS de J. A. CONSTAN & C<sup>IA</sup>, calle Pedro López (frente al 28) Córdoba.

## JOSÉ BAREA É HIJO

Venta por mayor y menor de carnes de cerdo, vaca y semillas  
Calle Toril, núm. 14.—CÓRDOBA

Cerdos (canal) á 7'50 reales kilo.—Lomos, á 92 reales arroba.—Jamones frescos, á 90.—Magro (jamón y paletilla) á 90.—Mantequilla, á 90.—Pajarillas, á 80.—Tocino fresco, á 88.—Huesos de espinazo, á 46.—Cabezas de cerdo, á 40.—Chorizo, á 14 reales kilo.—Morcilla, á 8 reales kilo y á 86 arroba.—Menudos, de 40 á 50 reales uno.—Tripa fresca, á real vara.—Idem salada, á 0'80.—Tocino salado, á 92 reales arroba.—Idem añejo, á 110.—Jamones añejos, á 13 reales kilo.  
Para fuera: Tocino fresco, á 80 reales arroba.—Idem salado, á 90.—Idem añejo, á 100.

## MEDIANA DE ARAGON

MEDALLA DE ORO—PARIS 1900

Unico manantial en el mundo, sulfatado, sódico, lítico, magnésico que puede ofrecer al público

## SALES NATURALES

purgantes, diuréticas, depurativas obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas.

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Córdoba: CENTRO FARMACÉUTICO

## LA ALIANZA INDUSTRIAL DE ANDALUCÍA

Centro de información comercial sobre plazas de España y Extranjero

LUCENA (CORDOBA)

Director propietario: JOAQUIN DEL CASTILLO

## FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y JARABES

## El Carmen

Premiada con Medalla de Oro

en la Exposición regional andaluza de 1904.

(CALLE BARROSO 4, (ANTES PIERNA)

ORDOBA

Sifones y Gaseosas y Cervezas y Jarabes

Esta casa tiene la exclusiva para la venta en esta capital de los sifones con boquilla higiénica privilegiada. SERVICIO A DOMICILIO

## GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES

DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES

en SEVILLA, MALAGA y CORDOBA

PRECIOS ECONOMICOS

Para tratar con las Sras. Carbonell y C<sup>IA</sup> Córdoba

## EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

### DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los riñones ó para la Debilidad en las caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba.  
Para el Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.  
Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de Alcock

## Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.  
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
Agentes en España—J. URIACH & C<sup>IA</sup>, Barcelona.

## EMULSION-FORCADA

Agradable reconstituyente, infinitamente más activo que el mejor aceite de hígado de bacalao, de más inmediatos efectos y de especial y prodigiosa eficacia para curar niños débiles y enfermizos, desgastados, linfáticos, de carnes holias, flojos de piernas, propensos á resfriarse, con costras y excemas en la cara, escrofulosos, raquíticos, adultos anémicos, demacrados, con tos crónica, etc. El PRIMER PREMIO con que la laureó en su concurso el Colegio de Farmac<sup>os</sup> de Barcelona, garantiza su mérito y superior eficacia.

NECESITO CASA DE ARRENDAMIENTO en buen sitio, con amplios salones para oficinas y talleres. Dar aviso por escrito Fernando Colón, núm. 7, á nombre de don J. Fernández. 5-1

Naranja y ramón.—Se vende el esquileo de la naranja y el aprovechamiento del ramón de la tala de los olivos de la huerta de San Rafael (antigua de Segovia). Para tratar José Rey, núm. 20. 10-1

En la noche del 23 del corriente, ha sido robada, de la finca «Montón de la Tierra», una yegua de 10 años, torca sucia, lunar entre los hollares, con el hierro A G en la nalga derecha y el núm. 16 en la espaldilla del mismo lado, en las nalgas tiene señales con pelo mas oscuro que en todo lo demás. La persona que sepa su paradero y quiera avisar á su dueño D. Gregorio García y García calle San Pablo 35, se le gratificará. 6-1

En la calle Rodríguez Sánchez, núm. 12, se venden un mostrador, dos máquinas de aparar, otra de coser y un aparato de gas. 12-1

LECHE DE CABRA.—Se vende de superior calidad, desde las 7 y media de la mañana, calle del Castillo, núm. 3. 4-1

El sábado 28 del corriente, se extravió un billete de 50 pesetas desde la calle Pedro López á la de Alfonso XII 19. La persona que lo haya encontrado, y guste devolverlo, puede hacerlo en esta última, y se le gratificará. 2-1

Se arrienda un piso en alto y bajo, compuesto de cuatro habitaciones y cocina, y se hace almoneda de varios muebles, calle Duque Hornachuelos, núm. 7. 7-7

Se vende la Imprenta llamada «de las Escuelas-Asilo de la Infancia», dotada de abundantes y variados tipos, máquinas de imprimir, perforadora, de coser con alambre, guillotina, etc. y demás enseres convenientes. Para tratar, dirigirse al Sr. Presidente de la Diputación, individuo de la Comisión liquidadora del Patronato de las Escuelas. 2-1

PROFESOR.—Se ofrece á domicilio para instrucción primaria, repaso y preparación de las asignaturas del grado, solfeo y dibujo. Precios módicos. Para avisos, á la calle Alfonso XII núm. 74. 15-1

Se arrienda desde el día de la casa número 19 de la calle Mascarones. En la número 17 de la misma darán razón. 15-14

AVISO A LAS SEÑORAS  
Sombreros de todas clases para señoras y niños, enaguados de encaje, capas de merino y gorros de cristianar.—San Pablo, 40. 7-5

El dueño del acreditado horno del Amparo, núm. 11, pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde el día hay cocuerras á todas horas. Doceena de perrunas á 40 céntimos. 8-8

Venta de maderas.—Para cortarlas en el manguante de Enero próximo se han señalado en la hacienda de Tocina, término de la Victoria, 207 encinas, 163 encinetas y 182 chaparros. Para tratar de su venta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Céspedes, núm. 12. 15-10

Desde el día se arrienda un extenso local, propio para almacén ó bodega, y un departamento contiguo, en la plaza de Colón, número 1. Darán razón en la misma casa. 10-4

## Cura del mal de Orina

—Sin sondar ni operar—  
Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra, estrecheces, orin turbio y con poco de sangre, con las SALES KOCH, 7 pesetas.

## VENEREO

sifilis, purgación, cortada en dos días, sin peligro. Cápsulas Koch, 3 pesetas. Llagas, chan-cros, bubones. Pomada Koch, 3 pesetas. De sierra y término de esta capital, desaparecido pura la sangre llena de humores. Perlas de la noche del trece del corriente una vegueta Koch, 3 pesetas. Consultas gratis por escrito al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.ª, Madrid. En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Olalla de la Torre, vecino de Córdoba, que vive en dicha capital, calle Pedro López, número 13; y se ruega á la persona que tenga conocimiento de su paradero, se sirva avisar, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, lo al dueño y será gratificada, si lo desea. 5-3

Se arriendan habitaciones en la casa número 5 de la calle Rodríguez Sánchez (antes Moros). Para tratar, Angel Saavedra, 4, y en esta casa se vende leche de cabra, pura, y lana de buena calidad. 5-4

## Pedro Domecq

Jerez de la Frontera  
CASA FUNDADA EN 1730  
VINOS Y AGUARDIENTES  
estilo COGNAC.

Representante en Córdoba y su provincia  
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL  
OSARIO, núm. 10.

De la dehesa denominada Nuestra Señora de la Paz, conocida por la Porrada, sita en la sierra y término de esta capital, desaparecido pura la sangre llena de humores. Perlas de la noche del trece del corriente una vegueta Koch, 3 pesetas. Consultas gratis por escrito al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.ª, Madrid. En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Olalla de la Torre, vecino de Córdoba, que vive en dicha capital, calle Pedro López, número 13; y se ruega á la persona que tenga conocimiento de su paradero, se sirva avisar, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, lo al dueño y será gratificada, si lo desea. 5-3

Desde 1.º de Enero próximo se arrienda la casa números 139 y 141, calle San Fernando, con buenas y cómodas habitaciones, patio, corral, cocina alta y baja y pozo. Para tratar, Agustín Moreno, 129. 10-3

## La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

## PECTORAL de ANACAHUITA

## ACEITE de HIGADO de BACALAO

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y FARMACIAS.

## FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificionales y empastes; efectúa las extracciones sin dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por que garantiza su buen resultado y duración. Hay gran surtido de opiatas y silixires.

GONDOMAR, 5, donde está la Fotografía. CORDOBA

## Ocasión

En el establecimiento de tejidos la ESPAÑA NUEVA, Conde de Cárdenas, número 15, se realizan los siguientes artículos:  
Abrigos de señora confección extranjera de 50, 75, 100 y 150 pesetas, á 25, 30, 40 y 50 pesetas uno.  
Capas señora de chester y pelo Pirineo de pesetas 75, 100 y 125 á 25, 30 y 35 pesetas.  
Capitas para niñas y pollitas, á cuadros, pelerinas, todo de finísima lana, á la mitad de su valor.  
Toquillas lana, tamaño grandísimo de 1, 1'50 y 1'75 pesetas.  
Mantones de abrigo 11 cuartas de 20 y 22 pesetas, á 10 pesetas.  
Medias escocia señora de 2 y 2'50 pesetas par ó 7'50 á 9 pesetas caja con media docena.  
Licenzas á cuadros y listas de 0'50 pesetas, á 0'30.  
Franzas algodón de pesetas 0'50 y 0'25.  
También se realizan los Rusos, chaquetones y capas enballedo.  
Gran economía en todos los demás artículos.  
Por pesetas 1'50 tres pares medias negras señora con negro garantido.

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—MADRID

# EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE CON LA HEMICRANINA del DR. CALDEIRO  
El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro en la Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Disfagia de los tubos al bursulosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias y el autor la remite certificada por 8'50 caja.

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—MADRID